

**SIEMENS GAMESA RENEWABLE ENERGY, S.A.  
HECHO RELEVANTE**

**A los efectos previstos en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, ponemos en su conocimiento el siguiente hecho relevante:**

En relación con la Junta General Ordinaria de Accionistas de 2018 de Siemens Gamesa Renewable Energy, S.A. (la "**Sociedad**"), que se celebrará, en primera convocatoria, el día 23 de marzo de 2018, viernes, a las 12:00 horas, en el Auditorio del Edificio 101 (Edificio Barco) del Parque Tecnológico de Bizkaia, en Zamudio (Vizcaya), Ibaizabal Bidea o, para el caso de no alcanzarse el quórum legalmente necesario, en segunda convocatoria, el día 24 de marzo de 2018, sábado, a las 12:00 horas, en el mismo lugar, les informamos por la presente de que, una vez transcurrido el plazo previsto legalmente para la presentación de solicitudes de publicación de complemento del orden del día de Juntas Generales Ordinarias, se ha recibido en el domicilio social de la Sociedad con fecha 20 de febrero de 2018, la solicitud de publicación de un complemento a la convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas por Iberdrola Participaciones, S.A.U., accionista titular de más del 3% del capital social de la Sociedad, para incluir los siguientes puntos al orden del día:

- Punto Primero      Reforzamiento del gobierno corporativo de la Sociedad en materia de operaciones vinculadas, para la protección de los accionistas minoritarios frente al riesgo de administración de hecho por parte del accionista mayoritario.
- Punto Segundo      Compromisos asumidos en relación con el mantenimiento en España del domicilio social, la sede efectiva y operativa como sociedad matriz del grupo, y la sede efectiva y operativa del negocio *onshore*: medidas para garantizar su cumplimiento.

La solicitud de complemento de convocatoria de la Junta General Ordinaria de Accionistas recibirá el tratamiento correspondiente de acuerdo con los términos de la legislación vigente y las Normas de Gobierno Corporativo de la Sociedad.

En Madrid, a 22 de febrero de 2018

Carlos Rodríguez-Quiroga Menéndez  
Secretario del Consejo de Administración

**INFORMACIÓN IMPORTANTE**

Esta comunicación no constituye una oferta de compra, venta o canje o la solicitud de una oferta de compra, venta o canje de valores. Las acciones de Siemens Gamesa Renewable Energy, S.A. no pueden ser ofrecidas o vendidas en los Estados Unidos de América, salvo si se efectúa a través de una declaración de notificación efectiva de las previstas en el *Securities Act* o al amparo de una exención válida del deber de notificación.